

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO DE “ALMADIL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.,” POR ELEVACIÓN DEL MISMO

Esta Sociedad Rectora comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **ALMADIL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.**, C.I.F. número **A-82190133**, en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el día 19 de junio de 2006, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL ESTATUTARIO MÁXIMO, POR ELEVACIÓN DEL MISMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 2 de agosto de 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, el mencionado capital asciende a 18.030.000 euros, representado por 3.000.000 de 6,01 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 6 de octubre de 2006, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 3 de octubre de 2006
EL DIRECTOR GERENTE